

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22964** *CONSTRUCCIONES JESÚS LAHOZ, S.L.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 135/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Shethagyei Owusu; y otra como demandada "Construcciones Jesús Lahoz, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 25/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.803,94 € de principal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 25 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052125-1